



## CONVOCATORIA DE LA OFERTA PARCIAL NIVEL I DEL CURSO DE ENTRENADOR/A DE ORIENTACIÓN

El curso de entrenador/a de la presente convocatoria se ajusta a la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan las actividades formativas del denominado Periodo Transitorio.

El reconocimiento de este curso por parte de la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón (Escuela Aragonesa del Deporte) les fue solicitado<sup>1</sup> el 4 de diciembre de 2018, y está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden anteriormente mencionada y que deberá de cumplir la Federación Aragonesa de Orientación.

### 1. LUGAR, FECHA Y HORARIOS

El curso está promovido por la Federación Aragonesa de Orientación. La prueba de acceso y la oferta parcial de las áreas del bloque específico son organizados por la propia federación.

	LUGAR	FECHAS	HORARIOS
<b>PRUEBA DE ACCESO</b>	Esclusas de Valdegurriana	12/01/2019	10:00
<b>BLOQUE ESPECÍFICO (Oferta Parcial)</b>	C.C. Torrero y Parque la Paz	25/01/2019	16:00-21:00
	C.C. Torrero y Pinares de Venecia	26/01/2019	9:30-14:00 y 16-20:00
	C.C. Torrero y Parque la Paz	27/01/2019	9:30-14:00 y 16-19:30
	Valdegurriana	31/01/2019	16:00-19:30
	C.C. Torrero y Parque J.A.Labordeta	01/02/2019	15:30-21:00
	C.C. Torrero y Parque la Paz	02/02/2019	9:30-14:00 y 16-19:30
	C.C. Torrero	03/02/2019	9:30-14:00 y 16-19:30

Al inicio del curso se realizará una presentación del mismo, en donde se informara al alumnado de los horarios, días y material necesario de cada una de las áreas del curso.

### 2. OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

Esta formación es una oferta parcial del curso de entrenador/a de nivel I, es decir, se imparten varias áreas (asignaturas) que forman parte del bloque específico del curso de nivel I, por ello no es una formación completa.

Aquellas personas que posteriormente deseen obtener el nivel I, no tendrán que cursar las áreas ya impartidas en este curso. Tendrán que cursar las áreas correspondientes al bloque común y las restantes del bloque específico y realizar el correspondiente periodo de prácticas.

La formación de oferta parcial de nivel I está orientada a los entrenadores/as que desean ejercer en la etapa de la iniciación deportiva. Las competencias generales a adquirir en este nivel son las de promocionar, fomentar y realizar la iniciación básica de la modalidad o especialidad deportiva, y acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades y competiciones propias del deporte escolar o federado y conforme a la normativa que regula estas actividades. Todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia.

### 3. ESTRUCTURA Y CARÁCTERÍSTICAS

BLOQUE ESPECÍFICO	
ÁREAS	HORAS PRESENCIALES
Perfeccionamiento técnico	10 horas
Enseñanza de la Orientación	30 horas
<b>TOTAL</b>	<b>40 horas</b>

<sup>1</sup> Fecha del registro de entrada del Anexo I (Declaración Responsable) y II (Formulario)



Características de la formación:

- Sesiones presenciales, con asistencia obligatoria al 85% de la carga horaria del área y según la normativa sobre cursos de entrenadores de la Escuela Aragonesa del Deporte.

#### 4. REQUISITOS DE ACCESO

---

- Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria, titulación equivalente a efectos académicos\*

\* Titulaciones equivalentes al Graduado en Educación Secundaria (ESO):

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>a) El título de Técnico/a auxiliar.</li><li>b) El título de Técnico/a.</li><li>c) La superación del segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) o, en su defecto, acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).</li><li>d) El título de Bachiller Superior.</li><li>e) La superación del segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.</li><li>f) La superación del tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.</li><li>g) El título de Oficialía Industrial.</li><li>h) La superación de otros estudios que hayan sido declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.</li><li>k) Todos los títulos y situaciones que se detallan equivalentes al Bachillerato (parte derecha de la tabla)</li></ul> |
|---|

\* **El Graduado Escolar no es equivalente a la ESO.**

\* En caso de no poseer el título de ESO o equivalente se puede acceder tras la superación de las pruebas de madurez sustitutiva de la ESO. Es una prueba que realiza una vez al año el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Para más información, haz clic [aquí](#).

- Superación de la prueba específica de acceso según el plan formativo de nivel I de la especialidad deportiva de Orientación (Resolución de 11 de noviembre de 2013, de la Presidencia del CSD).

#### 5. PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO

---

- Las características de la prueba de acceso son las siguientes:
  - Estructura de la prueba de acceso: Carrera de orientación de distancia media y nivel H21B, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección Técnica de la FEDO.
  - Objetivo: Tiene como objetivo que los aspirantes acrediten poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con el aprovechamiento el programa del curso.
  - Condiciones básicas de realización de la prueba. Espacios y equipamientos: La prueba práctica se realizará en un bosque o zona natural en la que exista un mapa de orientación con normativa oficial y registrado en la federación. El mapa debe ser reciente (menos de 5 años) o estar actualizado en el último año. La escala del mapa será a 1:10000, salvo que las condiciones específicas del terreno requieran otra.
- Observaciones:
  - La prueba de carácter específico tendrá validez en todo el territorio nacional durante los 18 meses siguientes a su superación.
  - Por lo tanto, las personas que acrediten haber superado la prueba de acceso en otro curso realizado en los 18 meses previos no tendrán que superar la prueba de acceso del presente curso.
  - Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, estarán exentos de cumplir los requisitos de carácter específico en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.
  - En el caso de personas con discapacidad, se podrá establecer un mecanismo de asesoramiento al tribunal de las pruebas de acceso que permita valorar si el grado de discapacidad posibilita cursar con aprovechamiento la formación, alcanzar las competencias correspondientes al nivel que se trate y ejercer la profesión.



## 6. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA FORMACION

---

- Prueba de acceso específica:  
Realizar un recorrido de orientación, visitando en orden los controles marcados en el recorrido, antes del tiempo máximo establecido por el Tribunal entre 60 y 70 minutos, y basándose en la información que da el mapa y con la ayuda de la brújula.
- Curso Bloque Específico:
  - Describir dos ejercicios prácticos para trabajar una técnica concreta de orientación, justificando la técnica a trabajar en cada uno de ellos.
  - Describir una sesión de trabajo técnico con al menos dos ejercicios en la parte principal de la misma, indicando número de participantes, instalaciones, material, partes de la sesión y evaluación.

## 7. COMPENSACIÓN-CONVALIDACIÓN DE ÁREAS POR MÉRITOS Y OTRAS FORMACIONES OFICIALES

---

- Se podrán compensar/convalidar áreas por la acreditación de estudios/formaciones oficiales, siempre y cuando el contenido de las materias cursadas sea concordante con el del área que se pretende compensar, y la carga lectiva de aquella sea igual o superior al de ésta:
- Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el RD 971/2007 podrán obtener la compensación de las áreas cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento.
- Solicitud de convalidación/compensación de áreas: La persona interesada deberá presentar ante la Escuela Aragonesa del Deporte la solicitud correspondiente con una antelación mínima de 10 días al inicio del bloque. [Solicitud](#).

## 8. CALENDARIO DE EVALUACION DE LA FORMACION

---

PRUEBA DE ACCESO ESPECIFICO	LUGAR-INSTALACION	FECHAS	HORARIOS
Recorrido de orientación	Esclusas de Valdegurriana	12/01/2019	10:00

CONVOCATORIA ORDINARIA	LUGAR-INSTALACION	FECHAS	HORARIOS
Examen escrito	Centro Cívico Torrero	22/02/2019	16:00

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	LUGAR-INSTALACION	FECHAS	HORARIOS
Examen escrito	Centro Cívico Torrero	22/03/2019	16:00

## 9. DIPLOMA

---

- Las personas que superen en su totalidad la formación obtendrán el siguiente certificado **oficial**: Certificado de superación de la oferta parcial del curso de entrenador/a de nivel I en Orientación.



## 10. PROFESORADO

PROFESOR	TITULACION O FORMACION DEPORTIVA	AREA QUE IMPARTE
Joaquín González	Licenciado en Educación Física	Enseñanza de la Orientación
Pedro Villar	Licenciado en Medicina	Enseñanza de la Orientación
Ángel Elhombre	Diplomado en Magisterio especialidad EF Técnico Nivel II Trazados y Cartografía	Enseñanza de la Orientación
Julio Rivera	Diplomado en Magisterio Técnico Nivel II Trazados	Enseñanza de la Orientación
Jara Gracia	Licenciada en CC.Actividad Física y del Deporte Técnico Orientación Nivel I	Perfeccionamiento Técnico y Enseñanza de la Orientación

## 11. INSCRIPCIONES

- Lugar y forma de inscripción:
  - Pagar las tasas de inscripción (60€ con licencia FEDO / 70€ sin licencia) en el siguiente número de cuenta: **ES75 0128 0409 7101 0002 3276**.
  - Rellenar el formulario adjunto y enviar por correo electrónico junto con el justificante de pago a [secretaria@orientaragon.com](mailto:secretaria@orientaragon.com) y [cursoentrenadororientacion@gmail.com](mailto:cursoentrenadororientacion@gmail.com)
- Plazo de inscripción: hasta el **jueves 3 de enero de 2019**.
- Documentación a presentar:
  - Fotocopia del DNI/pasaporte.
  - Fotocopia del título de la ESO, o de un título equivalente o superior. En su defecto, de la superación de la prueba de madurez sustitutiva. Documentos permitidos:
    - Título académico o resguardo de haber abonado las tasas.
    - Certificado o expediente académico personal oficial (a solicitar en el propio centro donde se cursaron los estudios).
    - Libro de calificaciones (libro de escolaridad).
  - En el caso de compensación-convalidación de áreas: Resolución de compensación del Director/a de Deportes del Gobierno de Aragón.
- Certificado Médico o en su defecto declaración responsable que indique no padecer enfermedad ni impedimento físico que me imposibilite para la realización de la acción formativa.
- Número de plazas: mínimo de 10 y máximo de 36, se respetará el orden de inscripción. Tendrán preferencia los miembros de los clubes de orientación aragoneses.
- Precio:

	PRECIO
Pruebas de acceso	10 €
Áreas curso	50 €
Seguro para no federados (sin licencia de la Federación Española/Aragonesa de Orientación)	10 €
<b>TOTAL (federados)</b>	<b>60 €</b>
<b>TOTAL (no federados)</b>	<b>70</b>

\*Dadas las fechas en las que se realiza el curso, tendrás que tener en cuenta que si realizas el pago de las tasas de inscripción con licencia FEDO, deberás tramitar lo antes posible la licencia federativa a través de tu club para que esté en vigor antes del 12 de enero de 2019.



## INSCRIPCIÓN OFERTA PARCIAL NIVEL I DEL BLOQUE ESPECÍFICO DE ENTRENADOR DE ORIENTACIÓN

Fechas: 25/01/ 2019 a 03/02/ 2019 Localidad: Zaragoza Código Curso: 21E01-19

1. DATOS PERSONALES			
N.I.F	Apellidos	Nombre	
Dirección (portal, piso, escalera,...)		Cod. Postal	Provincia
Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Teléfono fijo	Teléfono móvil	
Email (PONERLO EN MAYUSCULAS)		¿Ha finalizado el curso de Bloque Común del correspondiente nivel?	
		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

Solicita ser inscrito en el CURSO DEL BLOQUE ESPECIFICO explicitado en el encabezamiento de este impreso, para lo cual adjunta la presente documentación:

2. DOCUMENTACION PRESENTADA (SEÑALE LO QUE PROCEDA)			
<input type="checkbox"/>	Fotocopia D.N.I (en vigor)	<input type="checkbox"/>	Dos fotografías tipo carnet
<input type="checkbox"/>	Título o fotocopia compulsada de Certificado de Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.	<input type="checkbox"/>	Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física
<input type="checkbox"/>	Certificado médico que explicita el grado de discapacidad (Sólo para discapacitados)	<input type="checkbox"/>	Certificado Bloque Común de Nivel (indíquelo): _____
<input type="checkbox"/>	Otro/s. Indíquelo/s:		

Indicar con una "X" en el recuadro correspondiente si en su caso concurre alguna de las siguientes circunstancias:

3. CIRCUNSTANCIAS A DECLARAR (SEÑALE LO QUE PROCEDA)			
<input type="checkbox"/>	Discapacidad física	<input type="checkbox"/>	Deportista de alto nivel o alto rendimiento en la modalidad deportiva de: _____ Fecha de publicación (BOE o BOA): ____/____/____
<input type="checkbox"/>	Compensación de Áreas <sup>2</sup> (Aportar impreso de solicitud, original y copia de Titulación Académica Oficial relacionada con el ámbito de la actividad física y el deporte)	<input type="checkbox"/>	Familia Numerosa (señale la categoría que proceda): ( ) General ( ) Especial

Autoriza a la FEDERACION ARAGONESA DE ORIENTACIÓN a dar sus datos postales a Federaciones Deportivas o entidades deportivas al objeto del envío por éstas de información sobre actividades de formación deportiva (cursos bloque específico, actividades de formación permanente, cursos jueces, etc.). Marque con una "X" lo que proceda:

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

### INFORMACION DE INTERES:

>> INSCRIPCIÓN: hasta el 8 de enero de 2019

>> ADMISION:

4. DATOS ECONÓMICOS – PAGO DE LAS TASAS & CUOTAS DE INSCRIPCIÓN CURSO			
Concepto	Tasa	Entidad bancaria CAJA INMACULADA (CAI)	NOTA A INCORPORAR EN EL RECIBO BANCARIO
<b>Matricula Curso Bloque Especifico con LICENCIA FEDERATIVA DE ORIENTACIÓN</b>	60 €	Ingreso de la tasa en cualquier oficina Bankinter en el nº de CC: <b>ES75 0128 0409 7101 0002 3276</b>	<b>MUY IMPORTANTE:</b> en el concepto se indicará expresamente: <input checked="" type="checkbox"/> <b>BLOQUE ESPECIFICO NIVEL I</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Nombre y apellidos del alumno inscrito</b>
<b>Matricula Curso Bloque Especifico sin LICENCIA</b>	70 €	Ingreso de la tasa en cualquier oficina Bankinter en el nº de CC: <b>ES75 0128 0409 7101 0002 3276</b>	<b>MUY IMPORTANTE:</b> en el concepto se indicará expresamente: <input checked="" type="checkbox"/> <b>BLOQUE ESPECIFICO NIVEL I</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Nombre y apellidos del alumno inscrito</b>

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física, Diplomado y/o Maestro Especialista en Educación Física, Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural.



---

En Zaragoza, a .....de .....de 201.....

Firma del Interesado/a

El firmante de la solicitud conoce y acepta las normativas que regulan la formación de entrenadores deportivos, a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a programas de difusión de la Federación Aragonesa de Orientación, sin que por ello se tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

Por otro lado, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de participantes reflejados en el formulario pasan a formar parte de un fichero propiedad de la Federación Aragonesa de Orientación cuya única finalidad es la gestión de la formación y promoción deportiva, que además podrá incluir la publicación de sus participantes y la cesión a las instituciones organizadoras para tramitar la inscripción. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos remitiendo un escrito a el/la Presidente/a de la Federación Aragonesa de Orientación adjuntando copia de un documento que acredite su identidad.

Además de lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en las normativas de participación en formación para entrenadores deportivos, declara conocer los riesgos de la actividad y las condiciones físicas requeridas para participar en la misma, carecer de contraindicación médica para practicarla y no haber consumido sustancias prohibidas en el deporte. Asimismo, exime a la Federación Aragonesa de Orientación por cualquier daño que pudiera sufrir durante el desarrollo de las actividades formativas en las que participe y que no se deba a dolo o negligencia de la misma.

**FEDERACIÓN ARAGONESA DE ORIENTACIÓN**



Modelo Declaración Responsable Alumno del conocimiento de provisionalidad de Reconocimiento de la acción formativa

A RELLENAR POR EL ALUMNO CON LA INSCRIPCIÓN AL BLOQUE ESPECÍFICO

D. \_\_\_\_\_

con NIF núm. \_\_\_\_\_

DECLARO bajo promesa que:

Reconozco como cierto y verdad que habiéndome matriculado en la acción formativa a celebrarse en ZARAGOZA desde el 25/01/2019 hasta el 03/02/2019 para obtener el Diploma de Entrenador/Monitor en ORIENTACIÓN de Nivel I, del período transitorio regulado por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, que he sido debidamente informado por la<sup>3</sup> FEDERACIÓN ARAGONESA DE ORIENTACIÓN, de los siguientes aspectos formativos a tener en cuenta:

-el carácter condicional del reconocimiento de la actividad de formación deportiva a cursar, dependiente del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD 158/2014 de 5 de febrero, por dicha entidad, así como de la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas.

-que para obtener el diploma anteriormente señalado, debo matricularme y superar el:

- Curso de Bloque Común en el nivel señalado,
- Curso de Bloque Específico en el nivel y modalidad deportiva señalado,
- y el Período de Formación Práctica, a realizarse en la misma modalidad que se curse, disponiendo de un período máximo de 12 meses a partir de la publicación de las calificaciones de las áreas, siempre y cuando:
  - haya superado la totalidad de las áreas del bloque específico,
  - me encuentre matriculado, al menos, para cursar el bloque común.

Y para que así conste, ante quien proceda y a los efectos indicados, firmo la presente declaración en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

(Firma del alumno)

Fdo.: \_\_\_\_\_

<sup>3</sup> Denominación de la entidad promotora de la acción formativa



Modelo Declaración Responsable Alumno indicando no padecer enfermedad ni impedimento físico que me imposibilite para la realización de la acción formativa

Apellidos:

Nombre:

Nacionalidad:

N.I.F:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

CP:

Teléfono (con prefijo):

Teléfono Móvil:

Fecha de nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

E-mail:

Bajo mi responsabilidad no padecer enfermedad ni impedimento físico que me imposibilite para la realización de la acción formativa, regulada por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre; de entrenador deportivo de<sup>4</sup> ORIENTACIÓN de nivel I a realizar en<sup>5</sup> ZARAGOZA desde \_\_\_/\_\_\_/20\_\_\_ hasta \_\_\_/\_\_\_/20\_\_\_.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL/LA DECLARANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

El firmante de la solicitud conoce y acepta las normativas que regulan la formación de entrenadores deportivos, a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a programas de difusión de la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón, sin que por ello se tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

Por otro lado, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de participantes reflejados en el formulario pasan a formar parte de un fichero propiedad de la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón cuya única finalidad es la gestión de la formación y promoción deportiva, que además podrá incluir la publicación de sus participantes y la cesión a las instituciones organizadoras para tramitar la inscripción. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos remitiendo un escrito a el/la Director General del Deporte del Gobierno de Aragón adjuntando copia de un documento que acredite su identidad.

Además de lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en las normativas de participación en formación para entrenadores deportivos, declara conocer los riesgos de la actividad y las condiciones físicas requeridas para participar en la misma, carecer de contraindicación médica para practicarla y no haber consumido sustancias prohibidas en el deporte. Asimismo, exime a la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón por cualquier daño que pudiera sufrir durante el desarrollo de las actividades formativas en las que participe y que no se deba a dolo o negligencia de la misma.

**FEDERACIÓN ARAGONESA DE ORIENTACIÓN**

<sup>4</sup> Modalidad-especialidad deportiva

<sup>5</sup> Localidad